

Expediente: 1115/14

Carátula: **CORTEZ SUSANA LUCIA DEL VALLE C/ ROSALES SERGIO ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **17/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROSALES, SERGIO ANDRES-DEMANDADO/A

90000000000 - BELLUSCIO, SEBASTIAN-DEMANDADO/A

27228775512 - MALDONADO, MARIA DEL VALLE-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

27228775512 - MALDONADO, MARCOS ALBERTO-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

27228775512 - MALDONADO, MARIA DEL CARMEN-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

27228775512 - MALDONADO, ERCILIA SUSANA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

20228779920 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

27228775512 - VIERA, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

27210272521 - METTOLA SILVIA ELIZABETH, -POR DERECHO PROPIO

23172688039 - LOBO ARAGON, JAVIER EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20284766521 - AGROSALTA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTÍA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1115/14



H102335514041

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: "CORTEZ SUSANA LUCIA DEL VALLE c/ ROSALES SERGIO ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 1115/14 SORTEO LEX DOCTOR

PROVEÍDO DE ESCRITO OFICIO ENVIADO 14/05/2025-11:53

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- 1 - Agréguese. De lo informado por oficio librado en el juicio: "CORTEZ SUSANA LUCIA DEL VALLE - MALDONADO MANUEL DOMINGO s/ SUCESION" - EXPTE. N°18115/24 (Juzg. de Origen: Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación) por la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N°1 y de que en presentación de fecha 11/12/2024, los herederos: ERCILIA SUSANA MALDONADO (D.N.I. N° 30.907.395), MARCOS ALBERTO MALDONADO (D.N.I. N° 32.626.185), MARIA DEL CARMEN MALDONADO (D.N.I. N° 38.244.714) y MARIA DEL VALLE MALDONADO (D.N.I. N° 38.741.684) denunciaron domicilio en calle Entre Ríos y Francia, B° San Eduardo, Yerba Buena, Tucumán, a conocimiento de los interesados. 2 - En el domicilio informado de los herederos detallados en el punto 1 notifíquese conforme a lo dispuesto en el punto 1 de la providencia de fecha 29/4/2025. 3 - Téngase presente el n° de cuenta de la sucesión de referida que informa la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N°1. A tales fines presente el interesado la movilidad correspondiente. - 1115/14 RPMM

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.